

Contratación de Obras Mediante Solicitud de Ofertas.

República Argentina.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales

Contrato de Préstamo N° BIRF 8093-AR

PROYECTO DE INCLUSIÓN SOCIO-ECONÓMICA EN ÁREAS RURALES - PISEAR

OBRA: "Acceso a conectividad Internet Sostenible para las Comunidades Rurales Indígenas y Criollas de la Micro-región Impenetrable – Provincia de Chaco.

Número de Proceso: AR-UCAR-220668-CW-RFB

Circular Aclaratoria con Consulta N°2.

(Proceso "COMPR.AR" N° 334/02-0031 -LPU22)

En referencia al presente Pliego de Bases y Condiciones del procedimiento de solicitud de ofertas, se realizan las siguientes aclaraciones:

Consulta.

En el punto 15 Rechazo de las Ofertas, se indica "- Si el precio de adjudicación excediera considerablemente el costo estimado".

¿Qué porcentaje es considerado exceso considerable? ¿Hasta qué valor se considerarán aceptables las ofertas?

Respuesta:

Los porcentajes establecidos para el rechazo de las ofertas, son propias de la evaluación y no son publicados. El monto estimado en el pliego, es el parámetro a tener en cuenta para realizar una oferta.

Consulta:

En el Formulario B – 1 se solicita cotizar 3 mástiles de 72 m, sin embargo en Planilla A: Nodos, resultan 2 mástiles de 72 m y 1 mástil de 90 m.

¿Cuál es el correcto?

Respuesta

Tal como se establece en el punto INTRODUCCION del pliego de especificaciones técnicas, la obra es llave en mano y el adjudicatario deberá garantizar el cumplimiento del requerimiento de conectividad con grado de calidad establecido, por lo que las alturas de los mástiles a instalar deberán garantizar dicho requerimiento.

En un análisis previo de las alturas requeridas, y solo en carácter orientativo para los oferentes, se indican en la planilla A del pliego de especificaciones técnicas. La estimación incluye 2 estructuras de 72m y una de 90m.

El formulario B-1 deberá completarse con los elementos pasivos y activos propuestos de proveer por cada oferente.

Consulta:

Se solicita la tramitación de los permisos ANC-FFAA-Municip., permisos de frecuencias.

¿Se puede considerar que el contratista solo será responsable de realizar las presentaciones en tiempo y forma, no pudiendo asumir compromisos ni tiempos de resolución de Organismos Nacionales, Provinciales y Municipales?

Respuesta:

Es responsabilidad de la empresa adjudicada la realización de la obra llave en mano en el plazo indicado en el pliego, esto incluye las tramitaciones de permisos de erección de mástiles, balizamientos y autorizaciones de frecuencias. De existir demoras en las autorizaciones, la empresa adjudicada deberá informar y justificar las mismas con todos los antecedentes que correspondan.

Consulta:

En la Planilla A Nodos:

- El renglón 10 no está. ¿Es correcto?

Respuesta:

Si es correcto. Por error de tipeo quedaron mal numerados los renglones.

Consulta

No están definidas las coordenadas de Chiriguano, Güemes, Nueva Pompeya y Mirasoles.

Respuesta:

Respecto de las coordenadas solicitadas en primer lugar cabe aclarar que hubo un error de tipeo en el cuadro de Enlaces que figura en el DOC-4 (página 55 del pliego) donde dice Mirasoles debió decir Miraflores.

Las coordenadas de Chiriguano son -24,09876 (latitud sur) y -61,46841 (latitud oeste). Las demás coordenadas se encuentran en la Planilla A: Nodos a saber: renglón 12, 2 y 4 respectivamente.

Consulta

El enlace La Armonía – Miraflores tiene 100km de longitud y no dispone de línea de vista.

Respuesta:

El enlace La Armonía – Miraflores tiene 54km de longitud y están hechos los cálculos en el pliego.

Consulta:

Hay dos El SAUZALITO, se solicita diferenciarlos.

Respuesta:

Están diferenciados en números de ítems, sitios, coordenadas, altura de antena, etc. De ser necesario se lo puede diferenciar con El Sauzalito A y El Sauzalito B.

C.A.B.A., 13 de junio de 2022.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria con Consulta N 2

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.